Mazuelo acerca sabado veinte y cinco dias del mes de junio de mil e quinientos y sesenta y cuatro años se juntaron
acuerdo. Para que en que se pueda proveer
contenido es que se requiere a el Alferez
de la ciudad Luis Ponce
de Leon andres de Molina
de Guevara licenciado Juan de Molina
Guardeones y el martin navarro de Guevara

acordaron que se compre una alhuja de cuero
que se quede en el ministerio estando guardado
y se publique para cartagena o a otra qualquier
parte y se cometio a el alguacil que de con gan
dres Diez montenegro dre. Para que lleven
traer y compren donde se pueda y lo que
obare es que el dicho de capitulo lo que
quier dinero que tenga en su poder prestado
y se vuelva a los dichos propios abiendo caudal
y con este auto y certificacion de los
dichos comisarios o de qualquier de ellos
se le de por cuenta lo que se gastare
sin hacer cuenta a alguno en tanto que no
se vuelve a los dichos propios

Alfonso
Nuñez

Luis Ponce
de Leon